



**Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario**

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN»

**CUDI: EXP-UNR: 24948/2021**

Rosario 24 de septiembre de 2021.-

VISTO lo previsto por la Resolución CD. N° 577/16, con relación al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado, que establece que el Decano de la Facultad de Derecho de la UNR efectuará la convocatoria a tal fin y,

CONSIDERANDO, que es competencia de la Facultad de Derecho de la UNR trazar su política interna de ciencia y técnica a fin de promover y contribuir a la investigación y formación de recursos humanos, en miras de incentivar el desarrollo de la ciencia del Derecho, de conformidad con el artículo 79° del Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario y los artículos 4° y 28° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, y

Que en consecuencia corresponde formalizar el llamado a concurso para otorgar diez (10) becas de veinte mil pesos (\$20.000) cada una.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Llamar a concurso para otorgar diez (10) becas de veinte mil pesos (\$20.000) cada una, correspondientes al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, a partir del 01 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2021 inclusive, siendo este plazo perentorio e improrrogable.-


ARTICULO 2°: La postulación a las becas se cumplimentará presentando los formularios completos que proveerá la Secretaría de Ciencia y Técnica a tal fin.-

ARTICULO 3°: Disponer que las presentaciones y evaluaciones se efectuarán según lo establecido en la Resolución C.D. N° 577/2016.-

ARTICULO 4°: Inscribase, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 1015/2021**

  
**AMADA GAITAN**  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Derecho UNR

  
**Dr. HERNAN BOTTA**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO